



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

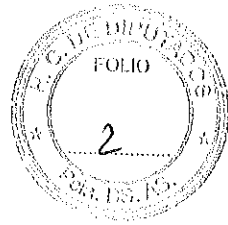
DECLARA

Su preocupación y la necesidad de pronta información suministrada por autoridad competente, en relación al descarrilamiento de la formación ferroviaria, en cercanías de la Ciudad de Olavarría, que tuvo lugar el día 21 de Marzo, transportando alrededor de trescientas personas que se dirijan a la Ciudad de Bahía Blanca-


LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

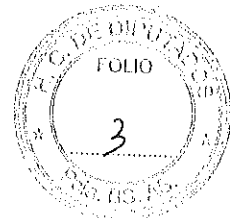
De acuerdo con el comunicado emitido por la compañía Trenes Argentinos, el descarrilamiento de la formación N° 333 del tren que circulaba desde Constitución a Bahía Blanca ocurrió a las 23:48 del martes 21 de Marzo.

Agrega que se están investigando las causas del descalce de la locomotora, el furgón y dos coches pulman, cuestión que requiere rápida respuesta porque, en el incidente que referimos, fueron expuestos los pasajeros y tripulantes que llegaban a contabilizar casi trescientas personas.

Afortunadamente, no se reportaron graves daños sufridos por los mismos, lo que en ningún modo permite minimizar el episodio; por el contrario, nos resulta alarmante este acontecimiento y nos induce a cuestionar acerca de los motivos que derivaron en el siniestro, si acaso la unidad, o talvez el estado de las vías, su escaso mantenimiento y toda versión que recojan los medios de difusión.

Conforme testimonios vertidos por los pasajeros, la empresa Trenes Argentinos se encargó de su traslado a la Ciudad de destino, debiendo aguardar alrededor de cinco horas el arribo de los micros que los conducirían, poniendo otra vez al desnudo la falta de un plan de contingencias.

Cabe señalar que la operación y mantenimiento de las vías está a cargo de Ferro Expreso Pampeano, empresa que esperamos, sea requerida por las autoridades nacionales responsables, para informar qué situación desencadenó el episodio, y si el mantenimiento al que se halla obligada efectivamente se ejecuta.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Tenemos recuerdos dramáticos y no tan lejanos, que nos impulsan a expresar la preocupación por el estado de unidades y mantenimiento de vías de circulación de nuestros trenes.

Por ello, Sres. Legisladores, invito acompañen el presente con vuestro voto.

Se sugiere sea remitido a la Comisión de Transporte.-


LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires